

Presentación de plicas: En el Area de Obras y Servicios —Contratación— (plaza de Venezuela, 2.º cuarto), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 10 de mayo de 1995.—El Secretario general.—35.365.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa para la gestión, explotación y aprovechamiento del mercado municipal de Otxarkoaga.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 14 de marzo de 1995, el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso público, de la concesión administrativa para la gestión, explotación y aprovechamiento del mercado municipal de Otxarkoaga, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes estipulaciones básicas:

Objeto: Contrato de concesión administrativa para la gestión, explotación y aprovechamiento del mercado municipal de Otxarkoaga.

Tipo: Canon anual de 750.000 pesetas, mejorable al alza.

Duración de la concesión: Veinte años prorrogables hasta el máximo legalmente establecido.

Fianzas: Provisional de 150.000 pesetas, y definitiva por importe equivalente al canon anual que resulte de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Area de Salud y Consumo, sitas en la calle Luis Briñas, número 16, entre las nueve y las trece horas, en días laborables, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de Vizcaya». Los pliegos de condiciones y el expediente podrán ser examinados en las citadas oficinas, en horario y días anteriormente señalados, y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha término de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: La proposición se redactará conforme al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones.

Acto de apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del viernes hábil siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las mismas, en el edificio consistorial.

Bilbao, 16 de mayo de 1995.—El Secretario general.—35.620.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para el diseño, construcción, suministro, instalación, reposición y conservación de un sistema de información a los usuarios de los transportes públicos en la villa de Bilbao.

Objeto: Concurso público para el diseño, construcción, suministro, instalación, reposición y conservación de un sistema de información a los usuarios de los transportes públicos en la villa de Bilbao. Expediente: 93-1123-000008.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Area

de Protección Civil y Circulación. Contratación. Campo Volantín, número 1 bis-3.º, 48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Bilbao (Vizcaya).

b) Naturaleza de las prestaciones y características: Diseño, construcción, suministro, instalación, reposición y conservación de un sistema de información a los usuarios de los transportes públicos en la villa de Bilbao.

c) Presupuesto máximo de contrata: 78.500.000 pesetas.

d) Presupuesto tipo de licitación: Conforme base económica del pliego de condiciones, esto es, la cantidad de 75.000.000 pesetas para el diseño, construcción, suministro, instalación y puesta en servicio del sistema, y 3.500.000 pesetas para la conservación del sistema.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio para información y vista expediente: La expresada en el punto 1.

b) Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: Cianoplán, calle Acebal Idígoras, número 6, bajo, Bilbao, teléfono número 423 06 59.

c) Modelo de proposición: Conforme al modelo que figura en el pliego.

6. a) Fecha límite para recepción de las ofertas sobre el contrato: Veinte días hábiles, a partir del día siguiente al que se publique el último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial de Vizcaya», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La expresada en el punto 1.

c) Idiomas o idioma en los que deben redactarse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El viernes hábil siguiente a la terminación del plazo para recepción de las ofertas, a las diez horas, en la planta noble de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, número 1, 48007 Bilbao.

8. **Garantías exigidas:** Se exigirá garantía provisional por importe de 1.570.000 pesetas, y definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Pago conforme a entrega y recepción. Suministro según se especifica en el pliego de condiciones técnicas-económicas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Las que figuran en los pliegos.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación:** Los que figuran en los pliegos.

14. **Otras informaciones:** Remitirse al punto 1.

Bilbao, 26 de mayo de 1995.—P. D. de 17 de septiembre de 1991, el Vicesecretario general.—35.617.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso para la enajenación del subsuelo de una parcela municipal para la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Descripción del bien a enajenar: Subsuelo de la parcela municipal situada entre las calles de Francisco Javier Sauquillo, Miguel de Unamuno y Lima.

Objeto de la enajenación: El adjudicatario del concurso deberá llevar a cabo la construcción de un aparcamiento subterráneo, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas correspondiente.

Precio de licitación: 75.000 pesetas por plaza de aparcamiento, más el importe del IVA.

Exposición de expedientes: El expediente, así como los pliegos de condiciones económico-administrativas en el que se establecen las garantías a depositar y de prescripciones técnicas, podrán ser examinados, así como solicitar copias de los citados pliegos, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada (Madrid), en horas de nueve a trece, los días laborables, excepto sábados, durante el periodo de licitación.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el citado Negociado de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día 10 de julio de 1995, en que terminará el plazo de recepción de las proposiciones.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 11 de julio de 1995, en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Modelo de proposición: El que figura en los pliegos de condiciones.

Tablón de anuncios: Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en general, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la dirección indicada, durante el plazo de ocho días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Fuenlabrada, 29 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—35.355.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de los depósitos de agua potable que han de abastecer a los sectores 7, 12 y 14 del suelo urbanizable programado y al polígono «Aguas Vivas», en el término municipal de Guadalajara.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la redacción de proyecto y ejecución de la obra de construcción de los depósitos de agua potable que han de abastecer a los sectores 7, 12 y 14 del suelo urbanizable programado y al polígono de «Aguas Vivas», en el término municipal de Guadalajara, se exponen a información pública, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica el anuncio de licitación, si bien éste se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto la redacción del proyecto y ejecución de la obra de construcción de los depósitos de agua potable que han de abastecer a los sectores 7, 12 y 14 del suelo urbanizable programado y al polígono de «Aguas Vivas», en el término municipal de Guadalajara, mediante el sistema de concurso, de acuerdo con las características que se especifican en el pliego de condiciones técnicas y económicas.

Presupuesto del contrato: El importe del presupuesto del contrato y los precios unitarios que regirán durante la ejecución de la obra serán los del proyecto definitivo que en su día apruebe el Pleno de este Ayuntamiento. No obstante, a título meramente indicativo, se establece como presupuesto total de la obra la cantidad de 194.080.000 pesetas.

Clasificación de contratista: El contratista deberá estar clasificado en grupo E, subgrupo 1, tipo de obra «Abastecimientos y saneamientos», categoría E.

Plazo de ejecución: El periodo de ejecución será de doce meses, contados a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.